

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañanas, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Facundo y Primitivo en el reino de Leon.

San Leonardo de Portamauricio, confesor.

Los santos mártires Basileo, obispo, Auxilio y Saturnino, en Antioquia.

Santiago el Interciso (ó el Cortado), ilustre mártir, en Persia.

Los santos mártires Irenarco, Acacio, presbítero, y siete mujeres, en Sebaste en Armenia. La heroica constancia de estas santas mujeres, en tiempo de Diocleciano, conmovió de tal manera á Irenarco, que se convirtió á Jesucristo; y por decreto del presidente Máximo fué degollado junto con Acacio.

San Valeriano, obispo, en Aquileya.

San Máximo, obispo y confesor, en Riez en Francia.

San Virgilio, obispo y apóstol de Carintia, en Saltzburgo en Baviera: fué canonizado por el papa Gregorio IX.

Los santos Barlaam y Josafat, en la india confidente con la Persia.

La dichosa muerte de san Severino, monje y solitario, en Paris.

CULTOS.—Mañana martes.—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, cantándose acto seguido la misa matutinal, á las diez horas menores y misa mayor. A las cuatro y media de la tarde vísperas, completas y maitines; y luego continuará el triduo con sermon por D. José Ordinas, concluyendo con las adoraciones y estacion al Santísimo Sacramento, y la reserva.

En Montesion á las siete de la mañana el ejercicio en honra del Beato Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

SECCION NACIONAL.

LA BLASFEMIA Y LOS BLASFEMOS.

II

Ninguna necesidad tenemos al parecer de definir qué cosa sea pecado de blasfemia; tan vulgar y familiar se nos ha hecho desgraciadamente él, como de eso tienen harta experiencia nuestros malaventurados oídos. Se comprenderá, empero, que hay, sí, necesidad de principiar por tal definicion para rectificar el equivocado concepto de muchos que juzgan no hay blasfemia, sino cuando se profiere en la grosera y brutal y abominable expresion que desdichadamente prevalece entre nosotros. Conviene, pues, saber que es blasfemia todo modo de hablar injurioso á Dios, *Locutio contumeliosa in Deum* como dicen los moralistas; bien revista ellas las formas inmundas con que las profiere el vulgo de las plazuelas y tabernas, bien sea la más culta y enguantada que no desdeñan tal vez los gabinetes y salones. Hay, pues, blasfemia y verdadera blasfemia y gravísima blasfemia, no sólo siempre que se lanza contra Dios la puerca expresion que tanto nos horroriza, sino muchas otras veces más. Aclaremos el caso presente con un ejemplo. Pasa en esto como en el séptimo mandamiento, que prohíbe el hurtar. Sabido es que muchas personas no entienden ó no aparentan entender por robo más que la violenta sustraccion de dinero, creyendo no son robos otros muchos modos de apoderarse de lo ajeno, que más bien pertenecen, segun ellos, á la honrada categoría de negocios. Como hay, pues, infinitos modos de robar, aunque en sociedad no se llamen robo, así hay infinitas maneras de blasfemar, aunque tal vez no nos horroricen ni alarmen ya como tales blasfemias.

Cortos se quedan, pues, á nuestro humilde sen-

tir, los que en la presente general y hermosísima cruzada contra la blasfemia parecen restingir su accion y propaganda al combate contra la blasfemia que podríamos llamar carretera y callejera. Nos lo obliga á creer el lenguaje que en públicos documentos hemos visto usualmente empleado al tratar de este punto, aun por personas de las que se puede y se debe exigir más propiedad de palabras y mayor precision de conceptos.

Observacion que nos hemos hecho tambien y vamos á trasladar á nuestros lectores tocante á otro punto que reputamos igualmente esencial. Y es el de que por muchos no se hace estribar la principal gravedad de la blasfemia en que sea ofensa, la mayor de todas, contra la honra de Dios; sino en lo indecoroso de ella, en lo que ofende la pública civilizacion y cultura, en lo que rebaja la dignidad de un pueblo; lo cual, como se ve, es sencillamente tomar, como se dice, el rábano por las hojas, tergiversar por completo la cuestion, falsificar esencialmente su carácter, anular por completo su verdadera importancia. Habiendo caido tambien en este lapsus naturalista y pseudo-católico personas de quienes menos podía presumirse tal inocentada, que por caridad nos place calificarla sólo de esta manera.

Es, pues, blasfemia (católicamente hablando, que es como los católicos debemos hablar) toda expresion injuriosa para Dios ó para lo que con Dios tiene inmediata relacion, y consiste la gravedad esencial de la blasfemia en ese desdoro de la honra divina de cualquier modo y en cualquier forma que lo lleve á cabo el hombre, criatura suya. Se ensancha, pues, con esta idea hasta un punto inconcebible el campo de operaciones de los que combaten la blasfemia, y se eleva hasta el nivel no menos que del mismo Dios la alteza y sublimidad de tan gloriosa propaganda. Celar la divina honra y celarla en todos los terrenos en que se ve ella de continuo afeada y vilipendiada, tal es ó debe ser el concepto general de la campaña que sobre esto se está promoviendo con tan generosas intenciones.

Achican por el contrario este concepto y rebajan su importancia y enteramente lo desnaturalizan los que erróneamente juzgan deber reducirse todo su empeño á que cese de herir nuestros oídos por calles y plazas la especie de interjeccion sucia que todos sabemos, y sobre todo los que eso principalmente anhelan por decoro de nuestro pais, como si dijéramos por mera cuestion de policia urbana. ¡Ah maldito naturalismo! ¡Quien podia presumir que hasta en eso se dejase sentir su resabio infernal! ¡A quien le podria ocurrir que para combatir la blasfemia se empezase por sentar principios ó por suponer conceptos que son en el fondo, ya que no en la forma, verdaderas heréticas blasfemias! ¡Hasta tal punto ha barajado y trastocado las más fundamentales nociones el pérfido y artero error!

Establecidos estos principios, haremos ver en el próximo artículo cual sea la intrínseca gravedad *formal* de la blasfemia.

F. S. y S.

(De la Revista Popular.)

UN DOCUMENTO CURIOSO.

Lo publicó ayer el periódico menos liberal de los que defienden la conciliacion de fusionistas é izquierdistas; de las columnas de ese periódico lo copia *La Iberia* de esta mañana y de las columnas de la misma lo cortamos nosotros.

Dice así:

AL EJÉRCITO Y AL PUEBLO.

A. R. M.

«Compañeros: Un vil delator, un ser asqueroso é inundo, á quien hasta nuestros adversarios políticos escupen y desprecian, ha escrito y publicado un folleto, donde, barajando la verdad con la mentira, se propone denunciar los trabajos de la Asociacion Republicana Militar, é inutilizar á personas queridas y respetadas. ¡Vano propósito!

El folleto titulado «D. Manuel Ruiz Zorrilla ante

la Asociacion Republicana Militar,» escrito por el traidor Miguel Perez, secretario de la misma, que ha venido firmando los documentos con el número 725, no ha producido otro efecto que dar á conocer que el ejército español no es un ejército de *parias*, ni una *compañía de Jesus armada*, sino un ejército liberal, que quiere vindicarse del hecho de Sagunto, y devolver al pueblo las libertades que le arrebató...

Se hace creer en el folleto que la A. R. M. obedecía á las inspiraciones de 725; error crasísimo, mentira sin igual, vanidad repugnante. Todos, absolutamente todos, en cuanto á los trabajos, no han visto en 725 más que un auxiliar de la Junta, á la que daban tono y prestigio repúblicos ilustres, glorias de nuestra patria, y respecto al fin de la Sociedad é ideal que persigue, está muy por encima del raquítico pensamiento del infame 725, ex-alferez del batallon reserva de Madrid, número 1, haciéndola suponer ligada á determinada personalidad.

Nadie puede considerarse dueño de una sociedad compuesta de hombres honrados, entusiastas y decididos para hacer triunfar la santa causa de la libertad, y que si visten el uniforme militar que les coarta publicar sus opiniones, en el fuero interno de sus conciencias, en sus corazones y en sus pensamientos está grabada la imágen redentora de los pueblos oprimidos por quien derramarán su sangre en cumplimiento de un deber, al más leve retroceso del Gobierno actual, ó falta de cumplimiento en lo que tiene ofrecido.

Compañeros: despreciad cualquiera amenaza que se os haga, puesto que todos los documentos de la *Asociacion* se hallan en lugar seguro, y, por consiguiente, no se os puede delatar con vuestros nombres y números.

La semilla está regada en un suelo fértil, ¡loor á los hombres que lo cultiven para recoger el fruto á su tiempo!

La Asociacion no quiere grados ni empleos quiere sólo probar que, como militares, han llegado á comprender cual es la mision del ejército, de ese ejército que ha servido para encumbrar á tanto bribon, y luego se le ha oprimido y despreciado, inutilizando á los hombres que más valen y cerrando las puertas para que únicamente los paniaguados puedan figurar.

Ciudadanos todos, porque todos somos del pueblo, el mes de diciembre está próximo y las Cortes se abrirán; allí estarán los representantes de la nacion. El sufragio universal, en toda su plenitud y pureza, se ha ofrecido solemnemente plantear por los hombres del Gobierno actual, que se batieron en Alcolea por la libertad; más si ante las amenazas de los conservadores que nos niegan todo derecho, abandonan sus puestos y cobardemente se esconden, la actitud de la *Asociacion* ya la sabeis, la revolucion; y así como los cañones de Alcolea rompieron el denso velo del oscurantismo, así romperemos á cañonazos otra vez las nubes que se oponen á que nos alumbre nuevamente el esplendoroso sol de la democracia.

¡Viva el pueblo! ¡Viva el ejército! ¡Vivan las naciones que fraternizan para hacer la gran república universal! *Por acuerdo de la asociacion*, 2.705, 2.008, 3.921, 2.466, 3.209.»

No vayan nuestros lectores á imaginarse que los cajistas han cometido una equivocacion poniendo en vez de las firmas de los conspiradores los números premiados en el último sorteo de loteria; no. Nuestros cajistas no se han equivocado, ni aquí se trata de la loteria, aunque lo parece, ni ha tocado la loteria á los conspiradores republicanos, bien que estos se consideran agraciados con las aproximaciones al premio gordo. Lo que hay es que firman con números, acaso para demostrar que están más enterados de la aritmética que de la gramática, á reparar la cual les invitamos para que aprendan siquiera algo de sintaxis.

En cambio los señores de los números pueden hasta dar lecciones de gramática parda, porque no deja de ser hábil insinuar, al paso que llamaremos

redoblado por tratarse de militares, el propósito de no lanzarse á nuevas aventuras mientras haya esperanza de que el Gobierno realice su programa reformista.

De todos modos, esperamos la réplica que, tendrá que leer, del Sr. Siffler.

En algo nos hemos de entretener mientras continúe bajando la Bolsa y por gobernantes y conspiradores se nos perdone la vida. (De *La Fé*.)

CORREO DE HOY.

LLEGADA DEL PRÍNCIPE FEDERICO GUILLERMO.

La estación del Mediodía se hallaba adornada con banderolas, guirnaldas y escudos; los colores alemanes destacaban, según era natural, en primer término.

En el andén de la estación, que estaba alfombrada, había formadas algunas compañías con música, del regimiento de Mallorca.

En los alrededores había agrupada una multitud deseosa de saludar al príncipe alemán, entre las que llamaba la atención un grupo de unos cien alemanes con una bandera de su país, los que, tanto al llegar el Rey á la estación, como al salir después, le victorearon calurosamente. Llevaba la bandera el conocido pastor protestante, Mr. Fhiesner.

A las once y cuarto llegó á la estación S. M. don Alfonso en una victoria á la *grand d' Aumont*, con libreas á la Napoleón. Le acompañaban el mayor-domo mayor, señor marques de Alcañices; el grande de España de guardia, conde de Heredia-Spinola, y el comandante general de alabarderos, general Echagüe.

D. Alfonso lleva el uniforme de gala de coronel de hulanos, *Slewing-Holstein*. Así parece que lo exige la etiqueta.

El uniforme es de paño azul turquí, con pechera, cuello y boca-mangas de color anaranjado: chascás con elegante pluma blanca y bota alta de charol. Cifre su pecho con la cruz del Aguila Negra, la más estimada en el imperio germánico. El uniforme sienta á D. Alfonso admirablemente.

Al llegar á la estación es recibido S. M. por el ministerio en masa con el presidente del Consejo á la cabeza, por el gobernador, por el alcalde interino, señor Martínez Brau, y por una comisión de la Diputación provincial, compuesta de los Sres. Gullon, Presilla y Hernandez Prieto.

Entre las personas que había en el andén, recordamos á los generales conde de Cheste, Novaliches, Martínez Campos, Despujols, Rey, Gomez Arceche, Juarez de Negron, Cervino, Baldrich, Moreno, Salaverría, los contraalmirantes Izquierdo, Montenegro y Antequera, el brigadier Arderius, comisiones de las dependencias militares, oficiales de la secretaría del ministerio de la Guerra, etc., etc.

En los individuos del cuerpo diplomático que pudimos ver, figuraban el caballero Mr. Morier, ministro de la Gran-Bretaña, con lady Morier y con sus hijos, el encargado de Negocios de Alemania durante la ausencia de su ministro el conde de Goltz, el representante de Rusia y los de otras varias naciones. No vimos á ningun individuo de la embajada francesa.

También esperaban en el andén el, consejero de la compañía del Mediodía, Sr. Venancio Gonzalez y el alto personal de la línea.

A las once y media en punto hizo su entrada en la estación el tren real, entonando al punto la música el himno imperial, que es el mismo *God save the queen*. Se abrió la portezuela y bajó el príncipe. D. Alfonso se adelantó hacia él y le abrazó y besó, según la costumbre alemana. Después presentó á su augusto huésped, á los ministros y á varios generales, entre ellos á los Sres. Novaliches, Cheste y Martínez Campos.

El príncipe tiene una arrogante figura y una fisonomía llena de bondad y expresión que predispone al punto en favor suyo. Venía vestido de feld-mariscal alemán, cuyo uniforme es azul oscuro como el de nuestros generales, con grandes cordones de oro á uso de los que llevan aquí los ayudantes, y casco con plumas blancas, también muy parecido al de los generales españoles. Llevaba la cruz del Aguila Roja y el Toison de Oro.

Al aparecer el rey con el príncipe en la plaza de la estación, se oyeron muchos vivas y hurras dirigidos á D. Alfonso y al príncipe Federico Guillermo. Los alemanes eran naturalmente los que con más entusiasmo gritaban, ¡viva el rey! y algo así como *hurrah Kronprinz!*

Fué una acogida la dispensada al príncipe alemán verdaderamente simpática y cariñosa.

La comitiva ocupó los coches á la *grand d' Aumont* en el orden siguiente:

En la primera victoria iban S. M., llevando á la derecha al príncipe alemán, al estribo el capitán general de Castilla la nueva y el jefe de la escolta. Seguía todo el escuadrón de la escolta real.

En el segundo coche iban el general de infantería, conde de Blumenthal, y el teniente general baron de Loé, ayudante del emperador, con el conde de Heredia Spinola y el general Echagüe.

En el tercero el general Mirehke, jefe de estado mayor del príncipe, y el teniente coronel Sonmerfeld, ayudante de servicio, con el marques de Alcañices y el general Blanco.

En los demás coches iban el mariscal de corte, señor Normann, el capitán baron Nyvenheim y el capitán Kessel, ayudantes de servicio; el capitán Geisler, oficial de órdenes, el médico de la armada, Dr. Sanders, el consejero áulico, Sr. Neugebauer, acompañados respectivamente por ayudantes de S. M. el rey.

La carrera, desde la estación hasta el régio alcázar, presentaba muy animado aspecto, á lo cual ha contribuido lo apacible y hermoso del día. Las tropas formaban en el orden que saben nuestros lectores, por el trayecto que era el Botánico, el Prado, la calle de Alcalá y la Mayor.

En todos los edificios públicos y en muchos privados había colgaduras; en los balcones muchas señoras, que eran el adorno principal de las calles, y que saludaban al príncipe á su paso.

En la puerta del Sol, por la aglomeración de gente y por el conjunto de la plaza, es donde más brillante golpe de vista ofrecía la carrera.

Las gentes se descubrían respetuosamente ante el príncipe.

Las músicas militares tocaban la marcha imperial al cruzar la régia comitiva.

Al llegar á la plaza de Oriente atravesó por entre la agolpada muchedumbre, y subieron las reales personas la escalera de honor, que ofrecía un cuadro brillante y suntuoso.

Los alabarderos estaban formados de ella á dos filas; los grandes de España aguardaban en lo alto, y el sonido de las músicas era más vibrante y sonoro bajo aquellas bóvedas.

La reina Cristina y la familia real acogieron muy cariñosamente á su egregio huésped; muy satisfecho del modo como ha sido recibido en esta corte.

La plaza de Oriente rebosaba de gentío y de tal manera, que apenas se podía cruzar ni menos llegar hasta las puertas de palacio.

No se ha verificado desfile; las tropas se iban replegando después que pasó el cortejo real, y marchaban á sus respectivos puntos.

La batería dispuesta para el caso ha hecho tres salvas de 21 cañonazos; la primera al entrar el tren en la estación, la segunda al pasar la comitiva por la Puerta del Sol, y la tercera al entrar en Palacio.

Madrid 23 de noviembre de 1883.

El príncipe imperial de Alemania ha sido recibido hoy en esta corte con señaladas muestras de deferencia por parte del público, que le ha saludado y vitoreado en todo el tránsito.

Hay mucha animación para prepararle festejos, y es en vano que los republicanos quieran luchar con el deseo de obsequiar al príncipe Federico, y la afición á holgar y á divertirse de este pueblo.

El rey ha bajado á la estación del ferro-carril vestido de coronel de hulanos.

La venida del príncipe va á ser un paréntesis en la política palpitante, que desde anteayer, y á causa del acuerdo del Consejo en favor de las doctrinas radicales, está siendo muy animada en el salón de conferencias, y en los círculos políticos, los fusionistas no creen aun que el citado acuerdo haya sido tan terminante como suponen radicales y republicanos, dando á entender que las explicaciones ó el resumen del debate ministerial hecho por el señor Posada Herrera dejó las cosas en el mismo estado en que se encontraban al empezar la vida del actual gabinete.

Para mayor verosimilitud de esta interpretación, añadan anoche que la nota semi-oficial entregada á la prensa que tanto regocijo ha causado á los demócratas de todos colores, fué redactada por el ministro de Fomento y el subsecretario de la Presidencia sin conocimiento de los demás ministros, pero *El Imparcial* desmiente hoy la noticia de un modo autorizado, asegurando que la nota fué leída y corregida en el mismo Consejo.

Otro dato para comprender que los fusionistas se engañan en esta interpretación es la visita del Sr. Montero Rios al rey en el día de ayer. Este Sr. no había estado en palacio desde la restauración y ni la participación de los radicales en el poder le había hecho dar esta prueba de deferencia; pero al saber que el ministerio adoptaba de un modo resuelto el programa radical, se apresuró á dar esta prueba de monarquismo y dinastismo.

La prensa constitucional no se atreve aun á combatir al ministerio; pero tampoco elogia, ni mucho menos, la determinación de antes de ayer. Los fusionistas en general esperan órdenes de sus gefes, y con este deseo acuden numerosos á casa

del Sr. Sagasta; pero este no se atreve aun á lanzarles á la pelea contra la situación.

El plan de los gefes fusionistas consiste, según parece, en esperar un documento oficial en que el gobierno se declare partidario del sufragio universal y de la reforma constitucional; pero este plan no podrá realizarse hasta que sea conocido el discurso de la Corona.

Sigo creyendo que la batalla se dará en la elección de presidente de la Cámara popular.

Comprendiendo los radicales que con las actuales Cortes no pueden contar, hablan ya en sus periódicos de la posibilidad de retirarse del poder con la integridad de sus principios; pero aunque sea imposible vaticinar lo que ocurrirá, creo más probable la disolución de las actuales Cortes, que la caída de los radicales, muy atendidos y considerados hoy en elevadas regiones, donde se atiende mucho á la conveniencia de sumar fuerzas para la monarquía.—P.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 23.—El gobierno chino ha dirigido una nota á lord Granville declarando que, si los franceses atacan á Bac Nink, lo considerará como declaración de guerra.

Algunos oficiales alemanes ingresan en la escuadra china.

Ayer se ha descubierto una conspiración contra la vida del emperador de Rusia.

En un banquete que se ha celebrado en Cariton-club, lord Salisbury habló detenidamente ayer sobre el canal de Suez, espresando su admiración para el Sr. Leseps, pero combatió sus pretensiones de monopolizar el canal de Suez.

Paris 23.—Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama del almirante Courbet, anunciando que, según noticias fidedignas, los anamitas han mandado 4,000 hombres á Nam-Dinh, y que la fuerza que defiende aquella plaza asciende á 10,000 hombres entre chinos, anamitas y tonkineses.

Se dice que tiene buen armamento y que están resueltos á defenderse con el fanatismo de los orientales.

También se dice que hay muchos piratas que roban y queman todos los pueblos.

Madrid 24.—*La Iberia* censura al señor marqués de Sardoal por el decreto sobre libertad de enseñanza.

Acúsale de anti-constitucional y de desconocedor de las prácticas parlamentarias, puesto que debió someterlo á la aprobación de las Cortes.

El Globo califica de inoportuna la visita del príncipe imperial.

«Pero no encontrará, añade, la menor descortesía en nuestra patria.

Podemos ser republicanos unos, continúa diciendo, monárquicos otros, pero españoles hospitalarios todos.

El heredero del rey de Prusia se hallará bajo nuestro techo tan seguro y respetado como en Alemania.»

Madrid 24.—A la una y 45 ha comenzado la revista militar, bajo un cielo espléndido.

Antes de la una salió de palacio S. M. el rey con el príncipe de Alemania y su Estado Mayor general, que lo constituían los capitanes generales marqués de Novaliches, conde de Cheste y marqués de Miravalles, el cuarto militar del rey, los generales alemanes, los directores generales de las armas y un sinnúmero de ayudantes.

Cerraba el brillante contejo el escuadrón real, que lucía sus vistosos uniformes.

Pasada la revista, se ha situado el cuartel real en la esquina del Prado, al desembocar la Carrera de San Gerónimo.

Las reinas doña Isabel y doña Cristina, y las infantas, con su alta servidumbre, han presenciado el desfile en la tribuna régia, cuyos lados ocupaba senadores, diputados y diplomáticos.

Tanto la parada como el desfile han gustado mucho al príncipe y á los personajes, por el excelente estado de policía de las tropas, como por su airoso marcialidad y precisión en los movimientos.

La régia comitiva ha sido obsequiada con dulces y vinos esquisitos que tenía prevenidos el ayuntamiento.

El rey vestía uniforme de capitán general cruzando su pecho la banda alemana de Aguila Negra, y el príncipe lucía uniforme blanco, con las insignias del Toison y las de Carlos III.

Las reinas y las infantas lucían hermosos trajes y sombreros, con plumas de colores de Alemania.

La concurrencia ha sido numerosísima, no bajando de 30.000 almas.

La revista se ha verificado con gran brillantéz.

El príncipe debe conservar memoria largo tiempo de la fiesta militar que acaba de terminar en honor suyo.

Según telegramas de Paris, el duque de la Torre ha sido recibido en audiencia solemne por el presi-

dente de la república, á quien ha entregado, con las formalidades de costumbre, las cartas que le acreditan como embajador de España.

El discurso leído por el general Serrano en el acto de entregar sus credenciales, ha sido muy breve.

Se manifiesta en él el deseo de mantener las buenas relaciones que reinan entre España y Francia.

Como aludiendo á los deplorables sucesos de París cuando el rey le visitó últimamente, se dice en el discurso que serán más afectuosas y más íntimas, cuanto más se estimen y respeten ambas naciones.

Está celebrándose en palacio el banquete en honor del príncipe Federico Guillermo. Es suntuosísimo.

El rey y la reina ocupan los centros de la mesa. A la derecha del rey se sientan la reina madre doña Isabel, el presidente del Consejo de ministros y el general Novaliches; y á la izquierda la infanta doña Isabel, el embajador frances y el ministro de Estado.

A la derecha de la reina se sientan el príncipe alemán, la infanta doña Eulalia y el cardenal Moreno; y á la izquierda el nuncio de Su Santidad, el general Blumenthal y el ministro de la Gobernación.

Asisten al banquete los capitanes generales señores Quesada, Martínez Campos y marques de Novaliches, el Sr. Cánovas, los representantes extranjeros y sus señoras.

En el acto de entregar el general Serrano sus credenciales al presidente de la república francesa la música tocó la Marcha real española. Un escuadrón de la guardia republicana le escoltó hasta el palacio del Eliseo.

La comisión que entiende en la reforma del Código de comercio se ha ocupado del establecimiento de clases de las compañías mercantiles.

Ha terminado el banquete de palacio. El rey llevaba uniforme de coronel de huanos; la reina vestía de blanco, con aderezo de brillantes y esmeraldas.

El rey ha brindado felicitándose de la visita del príncipe imperial, saludando á la princesa su esposa, á los emperadores y á toda su familia, haciendo votos por su prosperidad y por la de Alemania.

El príncipe Federico Guillermo ha contestado en términos análogos.

Nada de política.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Gimeno Agius.

Londres.—Corre el rumor de que la China ha pedido la mediación de Inglaterra para terminar las diferencias con Francia.

GACETILLA LOCAL.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido á los alcaldes de esta provincia la circular, que á continuación transcribimos, con motivo de los repetidos y frecuentes abusos denunciados por la prensa de esta localidad sobre la venta de carnes de cerdos muertos de enfermedad:

Sección 2.ª.—Sanidad.—Las atribuciones que en materia de Higiene y salubridad públicas me competen desde la publicación de la vigente Ley provincial (artículo 23) me imponen el deber ineludible de dictar medidas, que aunque aparezcan violentas, dejan de tener este carácter cuando los mandatos de la autoridad son observados por aquellos á quienes se dirigen.

Las repetidas quejas elevadas á mi Autoridad sobre el punible hecho de aprovechar las carnes de cerdos muertos por enfermedad, su expendición al público bajo formas diferentes, como son embutidos, salazones, etc., y el completo olvido por los autores de tamaño cuanto punible hecho, de lo que se debe á la humanidad, ante la perspectiva de un lucro insignificante, han decidido á mi Autoridad á que consecuente con lo preceptuado en circulares anteriores, trate por cuantos medios estén á su alcance de perseguir y castigar con mano dura, tan perjudicial comercio, y hermanando los intereses de los particulares con el del público en general, he acordado las siguientes disposiciones:

1.ª Será obligación precisa para todos los que sacrifiquen reses de ganado de cerda bien sea para el uso particular bien lo sea para el consumo público, avisar con anticipación al Alcalde respectivo, á fin de que por este sea designado un profesor veterinario que reconozca la res y certifique si puede ó no aprovecharse para el consumo.

2.ª Las reses muertas por consecuencia de enfermedad, y por consiguiente inútiles para el consumo, tanto particular como público, podrán los dueños de las mismas aprovechar sus grasas, siempre que den cuenta á la Autoridad y á presencia de éstas sean coloradas aquellas, de manera que sólo puedan tener aplicación en engrasamientos de artefactos ó máquinas industriales.

3.ª Los Sres. Alcaldes de las respectivas localidades, fijarán una hora para la matanza de los

cerdos y cuidarán del exacto cumplimiento de cuanto se les tiene prevenido, dándome cuenta del enterado de ésta á vuelta de correo, y de las infracciones que se cometieren contra estas disposiciones, debiendo advertirles que los exigiré toda la responsabilidad á que hubiere lugar, si por apatía ó abandono suyo no tuviesen observancia las precedentes reglas.

Palma 24 Noviembre de 1883.—El Gobernador, Federico de Loygorri.

Hemos visto que ayer, domingo, permaneció cerrada la tienda de telas y camisería de D. Buenaventura Arán, situada frente á la iglesia de San Nicolas. Segun informes que hemos podido adquirir, dicho señor tiene resuelto guardar esta conducta todos los días festivos, esta medida No podemos mirar con indiferencia. Debemos aplaudirla, como lo hacemos ante el público, y luego llamar la atención de todos sus numerosos parroquianos y de toda persona amante de la observancia de los días santos; pues, ya que el Sr. Arán se distingue entre los otros tenderos, se hace acreedor á que el público acuda con preferencia á su tienda á surtir de sus géneros. Son bien conocidas de los palmesanos la variedad, economía y honradez que de antiguo han acreditado aquella casa, que hoy se señala por ese nuevo timbre que de cierto acrecentará el número de sus parroquianos y será una nueva garantía de buen servicio personal y material.

De todo corazón felicitamos al Sr. Arán.

Solemne y devotísima fué la Comunión de Desagravios que ayer celebraron en San Felipe Neri los asociados á la Comunión Reparadora.

Al llamamiento del celoso Director acudieron los asociados y multitud de fieles, deseosos de manifestar á María, su Madre, que con lágrimas en los ojos y angustia en el corazón veían el descaro de la prensa impía. Celebró la misa el R. P. Plánes, quien, ántes de comulgar, con sentidas frases deploró el lastimoso estado de nuestra sociedad, recordando muy oportunamente los blasfemos gritos de Sevilla, cuando el centenario del insigne Murillo, y haciendo resaltar y subir de punto la mayor gravedad y malicia de las blasfemias é impiedades del periódico de Palma. Tierno y consolador será aquel acto donde extraordinaria multitud de fieles protestaban muda, pero elocuentísimamente, recibiendo en su pecho al mismo Dios. Concluida la misa y expuesto el sagrado Copon, se hizo el acto de desagravios, cantándose despues la letanía y terminando con la bendición del Santísimo.

Vea, pues, el mundo y admire por cuán sublime y maravillosa manera saben los asociados á la Comunión Reparadora mantener enhiesta la bandera de su fe, y enlazar en un punto la gloria de Dios y de su Madre.

La sociedad del Círculo de Obreros Católicos celebró ayer en la iglesia de Montesión la fiesta con que todos los años suele honrar á sus santos Patronos Jesus, María y José en el taller de Nazaret. Es consolador ver al artesano y al hacendado que van á postrarse ante el altar para recibir el Pan de los Angeles, que se reúnen junto al sacerdote que ofrece el augusto Sacrificio y escuchan al orador sagrado que les muestra el cuadro encantador del hogar santificado con los sudores del Hijo de Dios. Dice mucho en favor de los socios su numerosa concurrencia á la Comunión, y el entusiasmo que supone la esmerada ejecución de la misa de Paccini.

Durante la velada, reunidos como en familia en su espacioso salon, brillaba el más puro regocijo en los rostros de aquellos morigerados artesanos. La expansión de su alegría no consistió en alardes de patriotismo ni en elucubraciones políticas, sino en escuchar pacíficos la palabra moralizadora del señor Frau y las armonías con que el Orfeon hizo saborear los sazonados frutos de su laboriosidad.

Loor al Sr. Presidente y á la Junta Directiva, á los elocuentes oradores de mañana y tarde, señores Campins y Frau, y á los socios todos que honran á Palma con tan moralizadora institución.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros suscriptores, y de un modo especial á las familias que acostumbran ir á veranear al poético caserío del Terreno, que los trabajos de dicha iglesia, gracias á los devotos y á la actividad que han desplegado los respetables caballeros que componen la junta, han principiado bajo la sabia inspección de D. Bartolomé Ferrá, debiendo quedar cubiertos en el término de cuatro meses los dos tramos comprendidos entre el altar mayor provisional y la crujía posterior del templo.

El Arquitecto provincial Sr. Pavia, ha procedido á la reforma de una nueva alineación y rasante de la calle de Abajo del pueblo de Lloseta, por acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Nuestro apreciable amigo D. Sebastian Cerdá, Vicario de la parroquia de San Miguel, ha sido nombrado beneficiado del Concordato de esta Santa Iglesia Catedral.

Reciba nuestra más sincera y cumplida felicitación.

Conforme se había anunciado, el socio D. Juan Sureda y Veri leyó en la Arqueológica Luliana el tema *Apuntes sobre la construcción del templo de Santa Cruz*.

Con este trabajo dió su autor una prueba más de laboriosidad, erudición y buen gusto, aduciendo multitud de datos fruto de minuciosas observaciones.

Por la dirección general de Infantería se ha propuesto al ministro de la Guerra un nuevo sistema de vestir y equipar la infantería activa en pié de guerra sin necesidad de créditos extraordinarios, variar los reglamentos ni constituir grandes almacenes.

El sábado llegó á este puerto, además del vapor correo *Lulio*, la corbeta *Rosario*, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral.

Ayer lo efectuaron el vapor *Jaime II*, de Barcelona, con carga variada y 3 pasajeros; el jabeque *Republicano* y el bergantín goleta *Amistad*, ambos de Cette, con pipas vacías; la balandra *Isabel*, de Santa Pola, con esparto y 5 pasajeros, el jabeque *Virgen de Jesus*, de Ibiza, con sal; y el pailebot *San José*, de Barcelona, con varios efectos.

Anteayer se despacharon el pailebot *Antonieta*, para Puerto-Colom con pipas vacías; la polacra goleta *Dolores*, para Mogador, con lastre; la balandra *San José*, el laud frances *Tres Marias* y la balandra *Union*, los tres para Cette, con vino; la polacra goleta *Lareño*, para Marsella, con vino; el laud *San Rafael*, para Aguilas, con petróleo; el pailebot *Rápido*, para Ciudadela, con efectos y dos pasajeros; y el vapor-correo *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, carga y 14 pasajeros. Salió ayer á la hora de itinerario.

Ayer en la plaza de Abastos se impusieron multas á varios cortantes por falta de peso á algunos compradores.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete de la noche para continuar la discusión del tema presentado por D. José Darder sobre los medicamentos colagogos.

Cortamos de *El Diario*:

«Ha sido remitida á la Audiencia la causa seguida contra *La Autonomía*, por ofensa á la Religión.»

Así los pescadores de Vizcaya, como los de Guipúzcoa, temen, con fundamento, que este invierno van á obtener un escaso resultado en la pesca de besugo, por haber desaparecido las anchoas, que sirven de cebo para aquella pesca.

Hoy, á las seis de de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor *María*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 15 pasajeros y mercancías.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no hemos recibido ningun parte telegráfico.

AGENCIA DE CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

DEL PARTIDO DE INCA.

El Banco de España nos ha remitido para su inspección el siguiente anuncio:

Debiendo proveer la Agencia de mi cargo, dos plazas de Recaudadores de Contribuciones é Impuestos de la 1.ª y 4.ª agencia de este partido, dotadas cada una con el haber anual de 1.100 pesetas y los recargos de Instrucción, componiéndose la 1.ª agrupación de los pueblos de Alaró, Binisalen y Lloseta y la 4.ª de los de Pollensa y Alcudia, se anuncian dichas vacantes para que los aspirantes puedan solicitarlas en todo lo que resta de este mes dirigiendo sus instancias á esta oficina sita en la calle de Armengol número 1 debiendo advertir que los que las obtengan deberán constituir para la 1.ª agrupación una fianza de 34.108 pesetas y para la 4.ª otra de 35.334, si con hipotecarias, ó de las dos terceras partes de éstas cantidades, si se garantizan en metálico, acciones del Banco, ó títulos de la deuda del Estado, todos á precio de cotización, exceptuando los del 4 por 100 amortizable que se admitirán por todo su valor.—Palma 26 Noviembre de 1883.—Federico Sbert.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 24.

De Cardiff en 24 días corbeta Rosario, de 223 ton., capitán D. Juan Mas, con 7 mar. y carbon.

Día 25

De Cette en 3 días jabeque Republicano, de 58 ton., patron Mateo Frontera, con 6 mar. y pipas vacías.

De Cette en 4 días bergantin goleta Amistad, de 145 ton., cap. D. Julio Villalonga, con 7 mar. y pipas vacías.

De Sta. Pola en 5 días balandra Isabel, de 40 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar., 5 pas. y esparto.

De Ibiza en 1 día jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. José Juan, con 5 mar., sal y efectos.

De Barcelona en 2 días pailebot S. José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 24.

Para Puerto Colom pailebot Antonieta, de 55 ton., patron Miguel Vaquer, con 4 mar. y pipas vacías.

Para Mogador palacra goleta Dolores, de 94 ton., patron Antonio Darder, con 6 mar. y lastre.

Para Cette Balandra S. José, de 49 ton., pat. Salvador Sorá, con 5 mar. y vino.

Para Cette laud frances Tres Marias, de 59 ton., patron Mr. Roses, con 5 mar. y vino.

Para Marsella polagra goleta Lareño, de 165 ton., patron Antonio Castañer, con 6 mar., vino y efectos.

Para Cette Balandra Union, de 39 ton., pat. Bernardo Planas, con 5 mar. y vino.

Para Aguilas laud S. Rafael, de 34 ton., pat. Gabel Vives, con 5 mar., petróleo y efectos.

Para Ciudadela pailebot Rápido, de 30 ton., pat. Bartolomé Fiol, con 4 mar., 2 pas. y efectos.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion del día 13 del actual, acordó conceder un improrogable y último plazo que terminará el día 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierto.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corriente, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declararán caducadas y en tal concepto amortizadas conforme a lo preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.º de los estatutos sociales.

Palma 16 de Noviembre 1883.—El Director Gerente interino, Jerónimo Rosselló.

MODISTA.

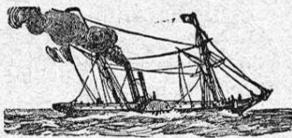
Acaba de establecerse un taller de modista en la calle de Jaime II núm. 81 piso 3.º donde encontrarán las señoras de buen gusto en los trajes que tengan a bien encarar, á la par que elegancia y buena construccion, la economía consiguiente. Se necesitan trabajadoras.

Jaime II, núm. 81 piso 3.º

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuñé 6.



EL VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

APOLO

Saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos. Los gastos de trahordo y fletes hasta Barcelona, de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha calle de la Marina núm. 32 donde se facilitarán todos los informes necesarios.

VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende á medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadio.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 Duros Mensuales.
ARMONIUMS
A PLAZOS

DE 6 A 10 Duros Mensuales.
PIANOS
A PLAZOS

COMEDIÉS Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y cuatro *Comèdies de costums mallorquines*.

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

Contes vells barallas noves. 1 real

Sa plagueta dels lloguers. 1 »

Sa venen á sa llibrería de Propaganda Católica, Fortuny, 6.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *A la sombra del ciprés*.—Cuentos y fantasías. —XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquín*.—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos*.—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas*.—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios*.

Tomo II: *Novelas*.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, vendese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuñé, 6) á 3 pesetas tomo; 2.50 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

CASA DE HÚESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes.

Trato esmerado y económico.

POR PRECIO ECONÓMICO

Está en venta una mesa de altar con un nicho, propios para oratorio particular.

El maestro carpintero Bernardo Matas, en la calle de Pueyo, informará.

VENTA.—Se vende, á voluntad de sus dueños, una pieza de tierra de extension de dos cuarteradas, denominada *Cas Xusco*, con su nória algebe y casa rústica, sita en el término de esta ciudad, y punto llamado *el Coll d' en Rebassa*, cuartel 11, zona 11. Linda al Norte con el predio Son Garcias de los sucesores de D. Joaquin Romero; al Sur con casa y tierras de los sucesores de D. Basilio Canut, al Este con tierra de Bartolomé Marimon; y al Oeste con el predio Son Manuel de los sucesores de D. Ramon Servera. El que quiera adquirirla, podrá avistarse con D. José Cerdá residente en esta ciudad, calle de Troncoso núm. 3, piso, 2.º izquierda.

VENTA.—Hay para vender una galerita, un simon y un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

AVISO.—Se vende ó alquila una casa consistente en zaguan y botiga, números 43 y 45 de la calle de San Lorenzo. En la de San Miguel 89 principal darán razon.

NODRIZAS.—Se necesita una de buenas condiciones para criar en casa de los padres. En la calle de San Miguel 89, darán razon.

APRENDIZ.—En la Peluquería de Pallicer se necesita uno. Calle de la Luz núm. 8.

ALQUILER.—En la plaza de San Antonio núm. 46 y frente á las puertas de dicho nombre, hay para alquilar una casa de mucha capacidad, que puede servir para fonda ó para una numerosa familia, pues tiene más de veinte cuartos separados. Además reúne la particularidad de alquilarse completamente surtida de muebles. En el piso bajo de dicha casa, que es *hostal* darán razon.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	00'00
Id. id. fin corriente	57'70
4 p 8 amortizable.	71'75
Empréstimo de Cuba.	85'90
Banco de España	265'00
Paris 4p 8 interior contado	55'75
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion	57'65
Barcelona 4p 8 interior contado.	57'52
Coloniales.	44'00
Nortes	106'25
Orenses.	26'00
Directos	24'00
Lóndres	55'65
Francias.	72'12